



BOLETÍN TRIBUNAL DE PENAS FEBAMBA

BOLETIN TRIBUNAL DISCIPLINA FEBAMBA N° 16-2024

30 de MAYO de 2024

Nº Expediente:

TC14

EL TRIBUNAL RESUELVE: continúan las presentes actuaciones.-

Nº Expediente:

TC179

Partido:[283235] SUPERIOR FLEX 2024 / Mayores Masculino / 1ER ETAPA (LIGA) / CENTRO 1 / J:7.

Local: MURRAY TEAM (55245) - GEVP (51). Visitante: COPELLO (55199) - COPELLO (31).

18/05/2024 - 20:00:00.

G.y E. V Del Parque (C.A.B.A., CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES).

Resultado: 37 - 24.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) año al jugador PODESTA MINVIELLE, MATIAS perteneciente al Colegio Copello en aplicación del 107 inciso g) y artículo 110 inciso d) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador ALTMANN, FEDERICO perteneciente al Colegio Copello en aplicación del artículo 107 inciso h) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 6 (seis) AJC al entrenador LEGNANI, LEONARDO ANDRES perteneciente al Colegio Capello en aplicación del artículo 106 inciso e) y 107 inciso g) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC187

Partido:[248583] FORMATIVAS 2024 / U21 Masculino / 1ER ETAPA (LIGA) / NIVEL 2 NORTE "B" / J:10.

Local: NAUTICO BUCHARDO NORTE "A" (56439) - NAUTICO BUCHARDO (21).

Visitante: DEPORTIVO SAN ANDRES (54159) - SAN ANDRES (40).

18/05/2024 - 16:30:00.

Nautico Buchardo (CABA, BUENOS AIRES).

Resultado: 103 - 85.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de 1 (un) AJC al club SAN ANDRES en aplicación al artículo 58 inciso g) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC189

Partido:[251050] FORMATIVAS 2024 / U21 Masculino / 1ER ETAPA (LIGA) / NIVEL 3 CENTRO "C" / J:10.

Local: GEBA (55874) - GEBA (48).

Visitante: ITALIANO B (54905) - ITALIANO (61).

18/05/2024 - 16:30:00.

Club G.y E . De Buenos Aires (C.A.B.A., CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES).

Resultado: 85 - 45.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador CASANOVAS MARTINEZ, SANTIAGO perteneciente al Club Italiano B en aplicación del artículo 107 inciso g) del CPCABB.





Aplicar la sanción de 3 (tres) AJC al club ITALIANO en aplicación del artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC202

Partido:[251519] FORMATIVAS 2024 / U21 Masculino / 1ER ETAPA (LIGA) / NIVEL 3 SUR B / J:10.

Local: LA UNION (56556) - CLUB VECINAL LA UNION (2675).

Visitante: JUVENTUD UNIDA (55925) - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA (2676).

18/05/2024 - 16:30:00.

CLUB VECINAL LA UNION (BERAZATEGUI, BUENOS AIRES).

Resultado: 81 - 78.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) mes al espectador AMUNDARAIN, JUAN simpatizante del Club Juventud Unida en aplicación al artículo 82 inciso b) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador FANDI, TOMAS perteneciente al Club Juventud Unida en aplicación al artículo 107 inciso g) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC203

Partido:[249634] FORMATIVAS 2024 / U21 Masculino / 1ER ETAPA (LIGA) / NIVEL 2 OESTE "B" / J:10.

Local: MIDLAND (56598) - MIDLAND (70).

Visitante: ARGENTINO DE CASTELAR CENTRO (55283) - ARGENTINO DE CASTELAR (6).

18/05/2024 - 16:30:00.

Midland FC (LIBERTAD, BUENOS AIRES).

Resultado: 79 - 69.

Que de acuerdo a lo expresado por el club, haciéndose cargo de los daños ocasionados,

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) partido al jugador DO NASCIMIENTO, GUSTAVO perteneciente al Club Argentino de Castelar en aplicación al artículo 105 inciso b) del CPCABB.

Aplicar la sanción de 1 (un) AJC al club ARGENTINO DE CASTELAR en aplicación al artículo 58 inciso h) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC204

Partido:[277903] MASTER BASQUET / Master Masculino + 47 / 1ER ETAPA (LIGA) / CAMPEONATO "B" ZONA 1 / J:8.

Local: VILLA MITRE B (57662) - VILLA MITRE (109).

Visitante: SPORTIVO VILLA BALLESTER (59727) - SPORTIVO VILLA BALLESTER (97).

22/05/2024 - 22:15:00.

Villa Gral Mitre (C.A.B.A., CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES).

Resultado: 61 - 51.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador FRITZ, CARLOS perteneciente al Club Sportivo Villa Ballester en aplicación al artículo 107 inciso g) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC205

Partido:[275602] MASTER BASQUET / Master Masculino + 41 / 1ER ETAPA (LIGA) / CAMPEONATO "B" ZONA 1 / J:9.

Local: DEFENSORES DE MORENO (56413) - DEFENSORES DE MORENO (37).

Visitante: OLD GEORGIAN CLUB (56280) - OLD GEORGIAN CLUB - FLEX (1334).

23/05/2024 - 22:00:00.

Defensores Moreno (MORENO, BUENOS AIRES).

Resultado: 20 - 33.





EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador FIELDER HEINZE, DANTE ARIEL perteneciente al Club Old Georgian en aplicación al artículo 107 inciso g) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador LIBAL, GUSTAVO perteneciente al Club Defensores de Moreno en aplicación al artículo 107 inciso g) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador POGGIO, MARIANO perteneciente al Club perteneciente al Club Defensores de Moreno en aplicación al artículo 107 inciso h) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC206

Partido:[277460] MASTER BASQUET / Master Masculino + 41 / 1ER ETAPA (LIGA) / CAMPEONATO "B" 70NA 3 / I:9.

Local: MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA (56677) - MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA (459).

Visitante: ATLETICO BOULOGNE (55422) - ATLETICO BOULOGNE (207).

23/05/2024 - 21:30:00.

Polideportivo Proyecto Nacional-Munic.de Avellaneda (WILDE, BUENOS AIRES).

Resultado: 50 - 74.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 3 (tres) partidos al jugador TECHERA, RICHARD MARIO perteneciente al Club Municipalidad de Avellaneda en aplicación al artículo 106 inciso e) e inciso f) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC207

Partido:[253992] SUPERIOR 2024 / Mayores Masculino / COPA PLATA (LIGA) / NORTE 2 / J:11.

Local: NAUTICO HACOAJ AZUL (55459) - NAUTICO HACOAJ (53).

Visitante: 12 DE OCTUBRE (55851) - 12 DE OCTUBRE (422).

23/05/2024 - 21:30:00.

Nautico Hacoaj-Sede Tigre (TIGRE, BUENOS AIRES).

Resultado: 74 - 49.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) partidos al jugador MACHADO, FRANCO NAHUEL perteneciente al Club 12 DE OCTUBRE en aplicación al artículo 106 inciso e) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC208

Partido:[253341] SUPERIOR 2024 / Mayores Masculino / COPA ORO (LIGA) / SUR/OESTE / J:11.

Local: ARGENTINO DE CASTELAR (55272) - ARGENTINO DE CASTELAR (6). Visitante: MORENO DE QUILMES (55597) - MORENO DE QUILMES (293).

24/05/2024 - 22:00:00.

Argentino de Castelar (CASTELAR, BUENOS AIRES).

Resultado: 61 - 60.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) partidos al jugador GOMEZ, LUCAS ANDRES perteneciente al Club MORENO DE QUILMES en aplicación al artículo 106 inciso e) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC209

Partido:

[297017] FORMATIVAS 2024 / U15 Masculino / 1ER ETAPA 2da Fase (LIGA) / NIVEL 3 SUR A-B / J:1.

Local: G Y E DE LOMAS DE ZAMORA B (54586) - G Y E DE LOMAS DE ZAMORA (134).

Visitante: Club Social Deportivo y Cultural Moreno (55595) - MORENO DE QUILMES (293).





26/05/2024 - 13:30:00.

G Y E Lomas (LOMAS DE ZAMORA, BUENOS AIRES).

Resultado: 49 - 58.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de 3 (tres) AJC al club GIMNASIA Y ESGRIMA DE LOMAS DE ZAMORA en aplicación al artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC210

Partido:

[262330] FORMATIVAS 2024 / U17 Masculino / 1ER ETAPA (LIGA) / NIVEL 3 SUR A / J:5. Local: G Y E DE LOMAS DE ZAMORA B (54587) - G Y E DE LOMAS DE ZAMORA (134).

Visitante: LUZ Y ARTE (54215) - LUZ Y ARTE (67).

25/05/2024 - 15:00:00.

G Y E Lomas (LOMAS DE ZAMORA, BUENOS AIRES).

Resultado: 44 - 51.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de 4 (cuatro) AJC al club LUZ Y ARTE en aplicación al artículo 58 inciso g) y artículo 60 inciso 3) apartado 2) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC211

Partido:

[262300] FORMATIVAS 2024 / U21 Masculino / 1ER ETAPA (LIGA) / NIVEL 3 SUR A / J:5.

Local: G Y E DE LOMAS DE ZAMORA B (54588) - G Y E DE LOMAS DE ZAMORA (134).

Visitante: LUZ Y ARTE (54216) - LUZ Y ARTE (67).

25/05/2024 - 16:30:00.

G Y E Lomas (LOMAS DE ZAMORA, BUENOS AIRES).

Resultado: 79 - 55.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de 5 (cinco) AJC al club LUZ Y ARTE en aplicación al artículo 41 inciso h) artículo 58 inciso g) y artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC212

Partido:[285645] FORMATIVAS FLEX 2024 / U19 Masculino / FASE INICIAL (LIGA) / GRUPO 7 / J:8.

Local: INSTITUCION SARMIENTO (58420) - INSTITUCION SARMIENTO (59).

Visitante: CLARIDAD (57460) - CLARIDAD (28).

25/05/2024 - 16:00:00.

Institucion Sarmiento (SANTOS LUGARES, BUENOS AIRES).

Resultado: 59 - 69.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) meses al espectador GALAS, OMAR AMADEO perteneciente al Club Claridad en aplicación al artículo 82 inciso b) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) meses a la espectadora ALEGRE, NOELIA SOLEDAD perteneciente al Club Claridad en aplicación al artículo 82 inciso b) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC213

Partido:

[253285] SUPERIOR 2024 / Mayores Masculino / COPA ORO (LIGA) / CENTRO / J:18.

Local: SAN LORENZO (54709) - SAN LORENZO DE ALMAGRO (88).

Visitante: JOSE HERNANDEZ A (55327) - JOSE HERNANDEZ (62).

27/05/2024 - 21:30:00.

C. A. San Lorenzo, Platea Sur (CABA, BUENOS AIRES).

Resultado: 62 - 63.





EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 4 (cuatro) partidos al jugador CACERES, ALEJO DAMIAN perteneciente al Club JOSE HERNANDEZ en aplicación al artículo 107 inciso g) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC214

Partido:

[306204] MOSQUITOS 2024 / Mosquitos Mixto / 2° ENCUENTRO DE MOSQUITOS SUR (LIGA) / CAÑUELAS FC / I:2

Local: CAÑUELAS FC - Mosquitos (55234) - CAÑUELAS FC (279).

Visitante: LOBOS ATHLETIC CLUB (55641) - LOBOS ATHLETIC CLUB (2677).

25/05/2024 - 12:00:00.

Microestadio Jorge Arin-Cañuelas (CAÑUELAS, BUENOS AIRES).

Resultado: 0 - 0.

VISTO Que el artículo 14 del Código de Penas establece que:

"La SUSPENSION se aplica a determinadas categorías de Entidades y a las Personas, causando los siguientes efectos:

a) A Personas: 1) Impide el desempeño de cualquier cargo o función y para espectar e intervenir en partidos oficiales y amistosos, según el caso y jurisdicción".

Tanto en el informe como en los descargos, se reconoce que cada uno de los entrenadores pidieron no ser informados ya que se encontraban en el lugar con sus jugadores para cuestiones específicas y que se retiraban.

Uno de los descargos expresa que "el árbitro no cumplió con su palabra de no informar", esta expresión agrava más la situación ya que en su descargo denuncia algo que supuestamente no cumplieron cuando también transgrede las reglas, lo cual es gravísimo tratar de justificar un accionar que se encuentra en contra las reglas con otro accionar que también se encuentra en contra las reglas que en ese caso sería del árbitro del partido.

En el otro descargo, encontramos que expresan que el entrenador sancionado llevo las camisetas del equipo y que por eso se encontraba en el lugar. Nos parece bastante desacertado cuando un club del otro se encuentra aproximadamente a 40 km uno del otro, pero que además para contradecir el informe dice que fueron dos jugadores que era imposible que haya ido a armar el juego del equipo.

Frente a lo expuesto, vamos a resaltar que se les recuerda a ambos entrenadores y ambas instituciones, que se trata de la categoría mosquitos, que son la categoría de niños más pequeños del básquet y que en su formación hay que resaltar que las reglas están para cumplirse, y que, si no se cumplen, estas acciones tienen consecuencias.

Que el hecho objetivo sancionable es que ambos entrenadores se encontraban sancionados por este Tribunal, y que en su cumplimiento debían cumplir con lo que surge del mencionado artículo 14 del Código de Penas CAB, hecho que se encuentra reconocido por ambos descargos, las demás cuestiones expresadas no son mas que meras excusas que no eximen de responsabilidad del hecho en concreto.

Que en el hecho anterior por el que fueron sancionados, se les dio una fecha porque este Tribunal valora su tarea frente a los niños, y no se los quiso privar a los niños que no contaran con sus entrenadores, con quienes se están formando como personas en cuestiones sencillas de su socialización primaria y que obviamente participan del aprendizaje del básquet porque sienten afecto y respeto hacia sus profesores que son los que ellos miran para aprender las reglas del deporte y la convivencia lógica que se rige en un equipo deportivo.

Que el artículo del Código de Penas CAB, aplicable a esta acción que se encuentra enfrentada a las reglas impuestas a los que se encuentran cumpliendo una sanción, expresa que:

"ARTICULO 1080: Corresponderá pena de SUSPENSION de SIETE a VEINTE PARTIDOS al jugador, director técnico o ayudante de técnico que:

j) Se encuentre espectando partidos de básquetbol en contravención a lo dispuesto por el Art. 14 del presente Código".





La lógica aplicable en este caso es que los entrenadores en su rol se encontraban suspendidos, con lo cual su sola presencia los coloca como espectadores, situación que se encuentra prohibida por el artículo mencionado.

Este Tribunal invita a reflexionar, como una pena menor de un partido de suspensión con el accionar con desidia de los sancionados, genera una sanción más grave de la que tenían. realmente es eso lo que se pretende educar o enseñar a sus dirigidos, creemos claramente que no es así, pero si debemos remarcar que más allá de los interesar que cada participante tenga en su rol y como cumplirlo, esta lo más importante, que es la formación de los niños que están a su cargo.

Este Tribunal, es un tribunal deportivo, es responsable de las decisiones que toma, esperamos que los sancionados comprendan que la sanción que surja del presente expediente es exclusiva responsabilidad del accionar de ambos entrenadores.

Por lo expuesto, el Tribunal resuelve:

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 8 (ocho) partidos al entrenador GIUDICI, BAUTISTA ANDRES en aplicación del artículo 41 inciso h) y artículo 108 inciso j) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 8 (ocho) partidos al entrenador SCOPEL, FRANCO GABRIEL en aplicación del artículo 41 inciso h) y artículo 108 inciso j) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC215

 $Partido: [283271] \ SUPERIOR \ FLEX \ 2024 \ / \ Mayores \ Masculino \ / \ 1ER \ ETAPA \ (LIGA) \ / \ CENTRO \ 2 \ / \ J:5.$

Local: EL TALAR (56288) - EL TALAR (44).

Visitante: PALITOS DE LA SELVA - FLEX (57163) - PALITOS DE LA SELVA - FLEX (2895).

26/05/2024 - 20:30:00.

Mario Agasi-Club El Talar (C.A.B.A., CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES).

Resultado: 78 - 69.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) partidos al entrenador LEIBOVICH, MARTIN perteneciente al Club PALITOS DE LA SELVA en aplicación del artículo 106 inciso e) del CPCABB.

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS FeBAMBA- AFMB 2024 tribunal@febamba.com





TRIBUNAL DISCIPLINA AFMB N°13/2024

Nº Expediente:

TC-35

IINCLUSION INDEBIDA

EL TRIBUNAL RESUELVE: continúan las presentes actuaciones.

Nº Expediente:

TC-47

Partido:[303061] FORMATIVAS.2024 / U11 / 1ER ETAPA 2da Fase (LIGA) / NIVEL 3 SUR B / J:1.

Local: MONTE GRANDE (61046) - MONTE GRANDE (71).

Visitante: QUILMES ATLETICO CLUB (56156) - QUILMES ATLETICO CLUB (912).

26/05/2024 - 10:30:00.

CLUB MONTE GRANDE (MONTE GRANDE, BUENOS AIRES).

Resultado: 0 - 20.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) partido a la entrenadora ACOSTA, DAMIANA LILIAN perteneciente al Club Quilmes en aplicación del artículo 104 inciso c) del CPCABB

Nº Expediente:

TC-48

Partido:[261131] SUPERIOR.2024 / Mayores Femenino / SUPERIOR (LIGA) / COPA PLATA N-O-C "A" / J:11. Local: JUVENCIA (55963) - JUVENCIA (976).

Visitante: JOSE HERNANDEZ B (55568) - ASOC. VEC. DE FOMENTO E. CULT. Y DEP. JOSE HERNANDEZ (892). 25/05/2024 - 20:30:00.

JUVENCIA (TAPIALES, BUENOS AIRES).

Resultado: 43 - 31.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) partido a la jugadora PUYALES, BARBARA ANDREA perteneciente al Club ASOC. VEC. DE FOMENTO E. CULT. Y DEP. JOSE HERNANDEZ (892).en aplicación del artículo 105 inciso b) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC-49

Partido:[302776] FORMATIVAS.2024 / U15 Femenino / 1ER ETAPA 2da Fase (LIGA) / NIVEL 3 SUR / J:1. Local: ESTRELLA DEL SUD (56991) - ESTRELLA DEL SUD (1232).

Visitante: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO OLIMPO (56186) - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO OLIMPO (905). 26/05/2024 - 13:30:00.

ESTRELLA DEL SUD (WILDE, BUENOS AIRES).

Resultado: 0 - 20.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) meses a la espectadora PETRINA MARIA SOLEDAD simpatizante del Club Olimpo en aplicación del artículo 82 inciso b) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) meses al espectador GUEVARA, JONATAN SEBASTIAN simpatizante del Club Olimpo en aplicación del artículo 82 inciso b) del CPCABB.

Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) meses al espectador PARRILLA, GUSTAVO simpatizante del Club Olimpo en aplicación del artículo 82 inciso b) del CPCABB.

Nº Expediente:

TC-50

Partido:[302184] FORMATIVAS.2024 / U17 Femenino / 1erv ETAPA 2da Fase (LIGA) / NIVEL 1 SUR LFF / I·1

Local: WILDE SPORTING CLUB (55534) - WILDE SPORTING CLUB (995).





Visitante: CLUB ATLETICO LANUS (54959) - CLUB ATLETICO LANUS (893).

26/05/2024 - 15:00:00.

WILDE S. P. (WILDE, BUENOS AIRES).

Resultado: 45 - 60.

EL TRIBUNAL RESUELVE: Se archiva

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS FeBAMBA- AFMB 2024 tribunal@febamba.com